

TASA DE JUSTICIA 2021	
Si los valores son determinados	22 ‰
La tasa que resulte de acuerdo a lo establecido en el inciso anterior, no podrá ser	\$98
Si los valores son indeterminados	\$98
ACTUACIONES JUDICIALES (ART. 79)	
En los juicios de árbitros y amigables compondores, 50% del porcentaje establecido en el art. 78.	
Autorización a incapaces para adquirir o disponer de sus bienes	\$170
Divorcio	
Cuando no hubiere patrimonio, o no se procediere a su disolución judicial	\$968
Cuando simultáneamente o con posterioridad al juicio se procede a la disolución de la sociedad conyugal, tributará sobre el patrimonio	10‰
Oficios y exhortos	\$222
Juicios de insania (cuando haya bienes)	10‰
REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO	
Por toda inscripción de matrícula, actos, contratos y autorizaciones para ejercer el comercio	\$483
En toda gestión o certificación	\$98
Por cada libro de comercio que se rubrique	\$98
Por cada certificación de firma y cada autenticación de copia de documentos públicos o privados	\$205
Protocolizaciones (excepto testamentos, expedición de los testimonios y reposición de escrituras públicas)	\$170
Rehabilitación de concursados. Sobre el importe del pasivo verificado en el concurso o quiebra.	3‰

ACTUACIONES JUDICIALES (ART. 79)	
Sucesorios	22‰
Testimonio. Por cada foja fotomecanizada que se expida simple o certificada	\$10
JUSTICIA PENAL (ART. 80)	
Causas correccionales	\$887
Causas criminales	\$1,834
Presentación de particular damnificado	\$483
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ART. 81)	
Tasa general de actuación por expediente ante las reparticiones y dependencias de la administración pública	\$138
Prestaciones de servicios sujetas a retribución proporcional	\$138